

3086 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 9 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, con código de habilitación 2/805/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de les Illes Balears, lugar de celebración de las pruebas, en el Edificio «Sa Riera» (sala de juntas), Miguel de los Santos Oliver, n.º 2, 07122 Palma, el día 24 de abril de 2007, a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 29 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

3087 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de "Filología Alemana", por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 27 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Filología Alemana, con código de habilitación 2/320/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el Salón de Grados de la Facultad de Filología, Ciudad Universitaria, el día 24 de abril de 2007, a las 10 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 29 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

3088 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 23 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 2006), se convocaron pruebas selectivas para cubrir 32 plazas de la Escala

Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Finalizado el proceso selectivo, vista la propuesta del Tribunal Calificador y de acuerdo con lo estipulado en la base 8.4 y 8.5 de la citada convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas por el sistema de promoción interna, ordenados por la puntuación obtenida en el proceso, que figura como Anexo adjunto.

Segundo.—Conceder un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que los aspirantes presenten aquellos documentos que acrediten que reúnen las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de acuerdo con lo estipulado en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 1 de febrero de 2007.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
LÓPEZ DA RIVA, Jesús	11799689-E
MARTÍN RUBIO, Rosa M. ^a	52091332-N
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Dionisio	00809094-T
SANCHEZ CANDELARIO, Ángela	50703092-Y
LUKASIK ZDANCEWICZ, Estanislawa I	51082952-K
ANDRÉS DE LAS HERAS, M. ^a Victoriana	11789285-Z
FERNÁNDEZ MARTÍN, Isabel	02229784-A
ASENJO MIGUEL, M. ^a Dolores	11403290-M
GUIJARRO OSUNA, Rosa Ana	51347267-C
YAÑEZ CARRASCO, Francisco Carlos	24353709-K
AYUSO NAVARES, Nieves	01825306-A
FERNÁNDEZ BARRADO, Isabel M. ^a	00407681-Y
GONZÁLEZ LINARES, Isabel	50163666-E
REDONDO MENÉNDEZ, Carmen Rosa	02670992-Z
RODRIGUEZ GALLEGU, M. ^a Celina	04152975-A
PERLINES HUERTA, Rocío	51683046-E
BLAZQUEZ MANZANO, M. ^a Nieves	01807919-G
FERNÁNDEZ VAQUERIZO, M. ^a Dolores	00249667-W
CRESPO CASSONY, Carlos	02900524-V
DURÁN MENA, Ángel Ramón	50671321-K
MUÑOZ MUÑOZ, Trinidad	02209249-F
LÓPEZ PÉREZ, M. ^a Paloma	07220365-K
FERNANDEZ SÁNCHEZ, Paloma	50441348-W
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. ^a Teresa	50945726-J
NUÑEZ DE ARENAS NARANJO, Miguel A	08036624-X
GÁLVEZ DE LA PEÑA, M. ^a del Pilar	50064240-W
CAMPOS DE PRO, M. ^a del Prado	05265047-W
MARTÍN ANTÓN, Francisco Javier	12360532-X
SOTO VILLANUEVA, Laura	11803279-R

3089 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Lingüística General, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de profesores titulares de universidad, del área de conocimiento de Lingüística General, con código de habilitación 2/575/2005, convo-

cadadas por la Resolución, de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores titulares De Universidad y el área de conocimiento de Lingüística General.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: LINGÜÍSTICA GENERAL

Código de habilitación: 2/575/2005

Apellidos/nombre	DNI
Ibarretxe Antuñano, Blanca Iraide	18.597.425
Jiménez López, María Dolores	39.883.298
Prego Vázquez, Gabriela	76.367.810
Garayzábal Heinze, Elena	51.396.183

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

3090

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Pediatria» para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de profesores titulares de universidad, del área de conocimiento de «Pediatria», con código de habilitación 2/670/2005-V, convocadas por la Resolución, de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de «Pediatria».

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PEDIATRÍA»

Código de habilitación: 2/670/2005-V

Apellidos/nombre	D. N. I.
Rodríguez Martínez, Gerardo	25.451.399

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

3091

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», con código de habilitación 1/145/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Código de habilitación: 1/145/2005

APELLIDOS/NOMBRE	DNI
BLANCO FERNÁNDEZ, MARÍA	43.005.731
POLO SABAU, JOSÉ RAMÓN	50.844.625
CELADOR ANGÓN, ÓSCAR	50.089.614
SOUTO GALVÁN, MARÍA ESTHER	52.364.852
LLAMAZARES CALZADILLA, MARÍA CRUZ	09.763.839

(1) En virtud de lo dispuesto en la base Duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.